

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 89230

Origen: Cámara Representantes - Urcelay Moreira, Jorge Ariel

Análisis: - Se declara feriado para Paso de los Toros, l0a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, los días l6 y 17 de julio de 1993, con motivo de los actos celebratorios del 90º aniversario de la fundación de dicha localidad. Art.1º - Se otorga goce de licencia paga, si les correspondiere trabajar, durante los días referidos en el artículo lº, a los trabajadores de las actividades pública o privada nacidos o radicados en Paso de los Toros. Art.2º

Título: PASO DE LOS TOROS (TACUAREMBO). ANIVERSARIO FUNDACION (90). FERIADO. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
16-06-1993	CRR	2745/1993	PASO DE LOS TOROS (TACUAREMBO). ANIVERSARIO FUNDACION (90). FERIADO. DECLARACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2745/1993

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
16-06-1993	CRR	Ordinaria . Sesión:23	Diario Nro.2346

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2745/1993	922/0	PASO DE LOS TOROS. Se declaran feriados para dicha ciudad los días 16 y 17 de julio de 1993 con motivo de celebrarse el 90º aniversario de su fundación.